



PASIÓN POR EDUCAR

Nombre del alumno: Luis Fernando Díaz Abarca.

Nombre del profesor: Jorge Sebastián Domínguez.

Nombre del trabajo: Interés Simple Y Compuesto.

PASIÓN POR EDUCAR

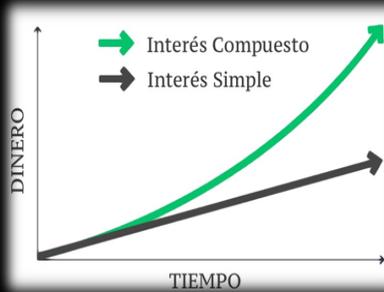
Materia: Matemáticas Financieras.

Grado: 3°

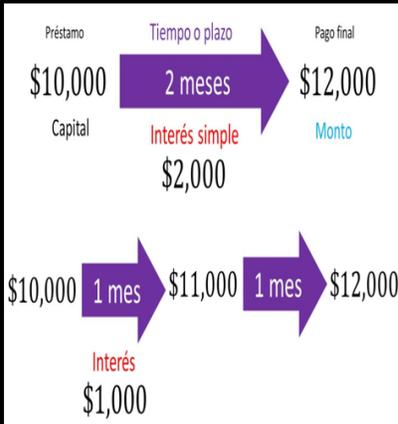
Grupo: Licenciatura en administración y estrategias de negocios.

INTERES SIMPLE y COMPUESTO

el interés simple es aquella cantidad de dinero que una persona, entidad o empresa te paga por haber usado durante un periodo fijo tu dinero (de manera prestada).



el interés compuesto es aquella suma que va siendo más grande debido a que el interés de ese pago se agrega a ese capital de tal manera que vas invirtiendo más, pero también recibiendo unos intereses mayores.



Las diferencias entre el interés simple y el interés compuesto son las siguientes:

- El interés simple es un interés no capitalizable, es decir, no tiene ningún impacto en el dinero que inviertes al principio. En cambio, con el compuesto la cosa cambia porque ese interés se suma al capital, haciendo que la inversión inicial sea mayor al final.
- El interés simple siempre se calculará sobre el capital inicial, sin que haya variación del mismo ni tampoco un incremento. Todo lo contrario a lo que pasa con el compuesto, que se va a calcular en base al capital final y va a aumentar y a incrementar el dinero inicial.



INTERES SIMPLE y COMPUESTO



Para calcular el interés compuesto se utiliza la siguiente fórmula:

$$I = Cf\{(1 + R) ^ n - 1\}$$

En este caso, hablamos de:

- **Cf:** sería el capital final, o lo que es lo mismo, Valor final (VF) por si lo encuentras en otras fórmulas.
- **Ci:** sería el capital inicial (también puedes encontrarlo en otras fórmulas como Valor actual (VA)).
- **r:** es la tasa de interés (también puede representarse por una *i*).
- **t:** es el tiempo (o puede que te lo encuentres con una *n*).

Básicamente, lo que hace esta fórmula es multiplicar el capital inicial con el que comienzas por uno y también por los intereses. Después, eleva todo por el número de periodos.

Para calcular el interés simple se utiliza la fórmula siguiente:

$$I = C * R * T$$

En otras palabras:

$$\text{Interés} = \text{Capital} * \text{Tasa de interés} * \text{Tiempo}$$

En caso de que se ocupe calcular el interés simple por meses, necesitarás dividir el tiempo por esos 12 meses, de tal manera que la fórmula te va a quedar así:

$$\text{Interés} = \text{Capital} * \text{Tasa de interés} * \text{Tiempo (en meses)} / 12$$

El interés por días tiene una peculiaridad, y es que, en economía, no tratan todos los meses por separado (es decir, no cuentan los meses de 28 días ni los de 31). Lo que hacen es igualar todos a 30 días. De ahí que, en lugar de 365 días (o 366 si el año es bisiesto), se ponen 360 días.

Así, la fórmula quedaría de la siguiente forma:

$$\text{Interés} = \text{Capital} * \text{Tasa de Interés} * \text{Tiempo (en días)} / 360.$$

